



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-0064564-UNC- -ME#FAUD - Designación Junta Examinadora cargo categoría 6 Área Enseñanza

VISTO

El expediente EX-2023-0064564-UNC- -ME#FAUD, por el que se solicita el llamado a concurso CERRADO INTERNO y CERRADO GENERAL para la cobertura de un (1) cargo de la planta Nodocente de categoría 6 del Agrupamiento Administrativo, Decreto 366/06, para cumplir funciones en el Departamento de Despacho de Estudiantes del Área Enseñanza de esta Facultad, con una remuneración básica de \$ 229.117,07 (Doscientos veintinueve mil ciento diecisiete con siete centavos) mensuales, más los adicionales de ley conforme el Decreto 366/06 y una dedicación de 35 (treinta y cinco) horas semanales, en el turno tarde;

Y CONSIDERANDO:

Que el cargo se procura cubrir se encuentra vacante por promoción de la Sra. Natalia Hemilse LEDESMA.

Que la Comisión de Concursos Nodocentes llevó a cabo la elección de los integrantes del Tribunal de Evaluación en representación del Personal Nodocente de esta Casa y el correspondiente a la Comisión Paritaria Local, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente.

Que este Decanato procedió a designar a los miembros que actuarán en representación del mismo,

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la Universidad Nacional de Córdoba ha designado como Veedor en su representación al Sr. Regino ANDINO (Legajo 41587),

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar la Junta Examinadora que intervendrá en el desarrollo y evaluación del concurso CERRADO INTERNO y CERRADO GENERAL para la cobertura de un (1) cargo de la planta Nodocente de categoría 6 del Agrupamiento Administrativo, Decreto 366/06, para cumplir funciones en el Departamento de Despacho de Estudiantes del Área Enseñanza de esta Facultad, con una dedicación de 35 (treinta y cinco) horas semanales, en el turno tarde:

En Representación de las Autoridades de la F.A.U.D.:

Titular: PERONJA, Miriam (Legajo 23144)

Suplente: SUÁREZ SABATTINI, Melina (Legajo 48776)

En Representación del Personal de la F.A.U.D.:

Titular: BONGIOVANNI, Silvana (Legajo 35404)

Suplente: GIMENEZ, Néstor (Legajo 38878)

En Representación de la Comisión Paritaria Local del Sector No Docente.:

Titular: BROCHERO, Lucas Gabriel (Legajo 45579) Dependencia 12

Suplente: CÁCERES, Patricia (Legajo 35284) Dependencia 03

En Representación de la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C.:

Veedor: ANDINO, Regino (Legajo 41587) Secretaría de Bienestar y Modernización UNC.

ARTICULO 2º: Encomendar a la Junta Examinadora reunirse el día miércoles 13 de septiembre de 2023 a las 11:00 hs. en la sede Centro de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño, Av. Vélez Sarsfield 264, a fin de presentar una propuesta del temario General que será incluido en el llamado a concurso. -

ARTICULO 3º: Comunicar la presente a la Asociación Gremial de Trabajadores No Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba "General José de San Martín".

ARTICULO 4º: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Comisión de Concursos Nodocentes. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las personas involucradas, dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

FA/.